**ANEJO C**

[*Fecha del Informe de la Gerencia]*

**INFORME DE LA GERENCIA SOBRE EL CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES DE LA SECCIÓN 1101.01 DEL CÓDIGO DE RENTAS INTERNAS DE PUERTO RICO DE 2011, SEGÚN ENMENDADO, Y LOS REQUISITOS DE LA CARTA CIRCULAR DE RENTAS INTERNAS NÚM. 07-08 APLICABLES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO**

Para la División de Incentivos Contributivos

Adscrita a la Secretaría Auxiliar de Política

Contributiva del Departamento de Hacienda del

Gobierno de Puerto Rico y Junta de Directores de

[*Nombre de Entidad Sin Fines de Lucro Solicitante*]:

La gerencia de [*Nombre de Entidad Sin Fines de Lucro Solicitante*] (la “Entidad”) es responsable de cumplir con los requisitos específicos de cumplimiento aplicables a las instituciones sin fines de lucro que solicitan exención contributiva bajo las disposiciones de la Sección 1101.01 del Código de Rentas Internas de Puerto Rico de 2011, según enmendado (el “Código”), y los requisitos establecidos en la Carta Circular de Rentas Internas Núm. 07-08 (CC 07-08), durante el proceso de radicación de su Solicitud de Exención Contributiva sometida al Departamento de Hacienda del Gobierno de Puerto Rico (el “Departamento de Hacienda”) mediante la radicación del formulario Modelo SC 2645.

La gerencia evaluó su cumplimiento con los requisitos específicos aplicables a las instituciones sin fines de lucro que solicitan exención contributiva bajo las disposiciones de la Sección 1101.01 del Código y los requisitos establecidos en la CC 07-08 al [fecha en que se radicó la solicitud de exención contributiva] y mantiene récords de sus evaluaciones y determinaciones, según requerido por el Departamento de Hacienda. A base de su evaluación, la gerencia de la Entidad concluyó que cumplió, en todos los aspectos significativos, con los requisitos específicos antes descritos*.*

Atentamente,

|  |  |
| --- | --- |
| Firma del Presidente o Principal Oficial Ejecutivo |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
| Firma del Principal Oficial Financiero |  |